

Delimitación de sintagmas

¹Cualquier gramática posee una lista de clases de palabras. Aunque las propuestas oscilan entre clasificaciones de tres categorías y de veinte, se suele considerar que las partes básicas de la oración son siete, a saber, nombre, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, conjunción y determinante (Bosque 1989).

Criterio distribucional

Los estructuralistas norteamericanos desarrollaron en los años cuarenta y cincuenta procedimientos distribucionales para identificar las unidades morfológicas a partir de su entorno.

Cuando dos unidades comparten un número suficientemente representativo de contextos, se considera que pertenecen a la misma categoría:

- a) *El niño es {gordo/alto/rubio/inteligente...}*
- b) *El niño es {coordinador/ el coordinador}*
- c) **El niño es {cansado/desnudo/irritado}*

Nombres y adjetivos desempeñan funciones bien distintas; sin embargo, ciertos nombres pueden aparecer como atributos de oraciones copulativas, al igual que los adjetivos. Este hecho no implica que nombres y adjetivos sean idénticos, sino simplemente que, bajo determinadas circunstancias, pueden actuar de igual manera.

Criterio funcional

Alarcos (1970). Se definen las categorías gramaticales a partir de las funciones que desempeñan. Son sustantivas, por tanto, no solo categorías léxicas como *casa, mesa...*, sino también *que dijo* en *Sé que dijo*. Llevado hasta las últimas consecuencias se identificarían secuencias como *el otro día* por adverbios, dado que pueden sustituirse por vocablos adverbiales como *entonces*.

Criterio morfológico

Para diferencias entidades con flexión (sustantivos, adjetivos...) de categorías invariables (preposición, conjunción y adverbio).

¹ Para más información: Rodríguez Ramalle, María Teresa (2005): *Manual de sintaxis española*, Madrid, Castalia

Criterio basado en propiedades sintácticas

Los nombres y los verbos difieren en un aspecto básico: la distinta manera de identificar formalmente a sus complementos. Los verbos no siempre requieren de una preposición para marcar a su objeto directo: *Juan vio el cuadro*; los nombres, en cambio, precisan de una preposición delante de su complemento: *la compra del cuadro*. Estudios como los de Plann (1986) o Rodríguez Ramalle (1995) intentan vincular unidades como *encima, debajo, arriba...* en las cuatro categorías principales: verbo, nombre, preposición y adverbio, dado que se asemejan mucho a los nombres en tanto en cuanto pueden introducirse con sintagmas preposicionales: *encima de la mesa, detrás de la puerta...*

Constituyente sintáctico

Las categorías gramaticales suceden en un orden lineal (sintagmático), aunque las relaciones que contraen no siempre son lineales. Por ejemplo:

La derrota de Arturo por abuso del delfín en la reciente edición de Gran Hermano ha originado una gran polémica en los corrillos españoles

[[La [DERROTA [de [Arturo]] [por [abuso [del [delfín]] [en [la [reciente [edición [de [Gran Hermano]]]]]]]]]]

[HA ORIGINADO [una [gran [polémica]]] [en [los [corrillos españoles]]]]

Principios para determinar los constituyentes:

- i. Movimiento
 - i. Yo vi **a la hija de María** el otro día en el mercado
 - ii. *A la hija yo la vi de María el otro día en el mercado
 - iii. **A la hija de María** yo la vi el otro día en el mercado
 - iv. Yo vi **a la hija de María** ayer en el mercado
- ii. Sustitución
 - i. Yo vi a la hija de María **ayer** en el mercado. Sustituye a <el otro día>.
- iii. Pronominalización
 - i. **A la hija de María** yo **la** vi el otro día en el mercado
- iv. Expansión
 - i. **Pedro** cantó ayer > **El hermano del amigo del mejor amigo de mi primo** cantó ayer

v. Preguntas-respuestas

i. ¿Quién cantó ayer?

vi. Selección

i. Las piezas léxicas exigen a sus complementos que cumplan unas determinadas características categoriales y semánticas. Por ejemplo, el verbo *beber* exige un CD susceptible de ser un líquido.

Homonimia estructural

- a) Adrián habló a los estudiantes de morfología y sintaxis española
- b) Adrián sólo piensa en su casa
- c) La exposición de la teoría del científico
- d) La policía sacó a los ocupas del tercero
- e) Las arañas colgaban del techo

Estas oraciones tienen una misma estructura, pero con distintos significados y, en ocasiones, diferentes funciones sintácticas. Por ejemplo, en el primer caso [*de morfología y sintaxis española*] puede ser complemento de régimen verbal del verbo [*habló*] o complemento del nombre de [*los estudiantes*].

Noción de sintagma

Todo constituyente se puede reducir a una unidad básica que se corresponde con una categoría o pieza léxica. Esta unidad mínima es el núcleo del constituyente y la expansión jerarquizada en la que se incluye se va a denominar *sintagma*.

Núcleo

Desde un punto de vista distribucional, es aquella categoría simple que posee la misma distribución que su sintagma. Ej.:

- a) *María es {tremendamente guapa de cara/guapa de cara/guapa}*
- b) *Trabajo {relativamente lejos de casa/lejos de casa/lejos}*

El problema sucede con los sintagmas preposicionales:

- a) *Como {con María/*con/*María}*
- b) *Vuelvo {de Valencia/*de/*Valencia}*

Así pues, el núcleo es el elemento que selecciona a sus complementos y que impone un determinado caso o función. La preposición del sintagma exige un complemento y además reclama la marca de caso. Ej.: *Como con ella/*le/*se; Lo quiero para mí/*yo/*me*

Desde un punto de vista morfológico, el núcleo manifiesta y controla las propiedades formales de todo el sintagma. Por ejemplo: *El niño listo*. En general, el núcleo sintagmático puede definirse como: "pieza léxica que asigna categoría a todo el sintagma, con el que a veces comparte una misma distribución, el que selecciona a sus complementos y el que induce el caso y los rasgos formales que caracterizan a todo el sintagma".

Especificadores y complementos

Los especificadores se sitúan en español a la izquierda del núcleo y se corresponden habitualmente con:

Especificadores	Sintagma
Adverbios de grado, sintagmas adjetivos y adverbiales	SADV
Sujeto	SV
Determinantes o adjetivos	SN

Los complementos, por su parte, se sitúan a la derecha. Por ejemplo, en *tremendamente cansado de andar*, *tremendamente* sería el especificador y *de andar* sería el complemento. Están especificados por el núcleo, por lo que no podríamos decir **cansado con*

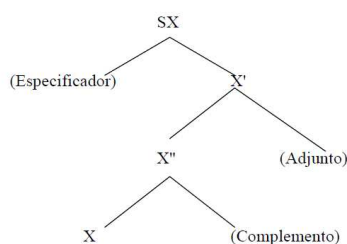
Teoría de la X-con barra

Las categorías léxicas (X) que actúan como núcleos de sus sintagmas se organizan de acuerdo con una jerarquía, de modo que se unen en primer lugar a su complemento, dando lugar a un nivel jerárquico intermedio o nivel X-con barra (X'). Los especificadores no se encuentran en el mismo nivel que los complementos, por lo que se construyen en una segunda fase de la estructura, aplicándose al nivel X' para constituir el sintagma.

$X' \rightarrow X + (\text{complemento})$

$SX \rightarrow (\text{Especificador}) + X'$

Estructura básica de la X-barra



El nivel X representa el núcleo del sintagma: el término que no puede faltar, el que define la categoría del sintagma y el que selecciona los complementos que pueden ir con él. SintagmaX es el nombre o rótulo del sintagma, la proyección que hereda la categoría del núcleo. El especificador y el complemento no siempre

aparecen en todas las categorías sintagmáticas. Por ejemplo, mientras que en el SP la posición de complemento es obligatoria, en el SAdj dicha posición puede quedar vacía. Por ejemplo: *muy guapa*.

El esquema de la X' tiene el beneficio de que puede generalizarse a cualquier categoría: N, P, V, Adj o Adv.